

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVIII

Fundador: Francisco Bueda Lopez.

Núm. 14.711

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado):

Almería, provincia, un trimestre 1,50 pesetas
Extremadura 10

ALMERIA.

Domingo 27 de Enero de 1907

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. Anuncios: 40 cts. de postal línea en primera plana; 30 idem en tercer y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

AGRICULTORES.

Por sus excelentes condiciones, os recomendamos los abonos orgánicos que a la ventajosa propiedad de producir abundantes é inmejorables frutos, reúnen la de esponjar la tierra evitando su endurecimiento.
De venta, calle baja de Reyes Católicos número 8, frente a la fábrica de luz eléctrica.

REDENCIONES A METALICO.

A los mozos del reemplazo de 1907 que han de ser sorteados el día 10 de Febrero de dicho año.

El «Banco Aragonés de Seguros» domiciliado en Zaragoza, Coso 81, Sociedad anónima constituida legalmente con arreglo a las Leyes vigentes y con un capital de 2.500.000 pesetas.

Admite seguros antes del sorteo de dichos mozos para ser redimidos a metalico por las Cajas del Estado.

También admite seguros dotales, para niños y niñas, de 1.000 a 5.000 pesetas.

Para precios y detalles dirigirse al Representante del «Banco Aragonés» en Almería D. Andrés Millé calle del León número 3.

JOSE BALBOA MORALES

Médico de las Facultades de Argel y Madrid.
Ex-cirujano del hospital francés.—Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

CURACION RAPIDA DE LAS FISTULAS URINARIAS.
Horas de consulta: de 8 a 11 de la mañana y de 1 a 5 de la tarde.
PLAZA DE SANTO DOMINGO, 3, PRPAL.

ABONOS QUIMICOS.

SUPERFOSFATOS, NITRATOS, SULFATO AMÓNICO, SALES POTASA
Sociedad anónima CROS.—Barcelona.

Los análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción a la revista «Los abonos químicos», son servicios gratuitos.
Dirigirse a

DON JUAN GAVILAN,
JOVELLANOS, 5, PRINCIPAL.—MADRID
Director de las Oficinas técnicas

Pidanse precios y noticias mercantiles a la Agencia de la «Sociedad anónima Cros» en Almería, Alvarez de Castro 14.

MAIZ

M. BERJON



Vapores de la Compañía Sevillana de navegación a vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO, AZNALFARACHE, CIERVANA, SANTA ANA, SEVILLA, SAN JOSÉ,

Salidas de Almería para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Certe, Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHS PUERTOS.
Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

Nota.—Los buques de esta Empresa atracan a los muelles del Dique de Levante para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona a este de Almería a precios reducidos.

SERRINES

Miguel María

QUINTOS

LA GENERAL EN ESPAÑA
EMPRESA PARA LA REDENCION.

Por 825 pesetas depositadas en casa de Banca, se dan 1.500 al que le toque servir en activo.

Conocido es el buen crédito y buen cumplimiento de esta Casa. Desde 1887 tiene redimidos 10.000 mozos. Esta Empresa redime a todo riesgo; las que lo hacen más barato se fundan en la mutualidad y no tiene bastante el quinto para redimirse con lo que deposita, porque están sujetos en el repartimiento y tienen que desembolsar más cantidad.

Pidanse condiciones a D. José Iglesias, Navarro Rodrigo, 17, Almería.

JUSTO CASTIGO.

MAURA MANDANDO

Ya está Maurá en el poder. Los lectores de LA CRÓNICA, lo saben por nuestros telegramas y artículos.

El caso no es raro en nuestra política. Esta lo ampara y lo justifica. Quien no lo justifica es el buen sentido, el amor al país: el deseo de hacer patria.

Porque ¿qué ha pasado aquí, para que los conservadores entren tan a destiempo?

Sencillamente que no ha habido patriotismo entre los liberales; que éstos no han mirado a la Nación, sino a sus peculiares intereses políticos y al ponerse éstos en pugna, ha surgido el choque, sin medios posibles de evitarlo.

¡Justo castigo a su falta de amor al país!

Para que les dieran el poder, los liberales formaron un «conglomerado» de elementos políticos, con un jefe visible, Montero Ríos y dos jefes de «reserva», Moret y Canalejas, por el orden que los enunciamos.

Se gastó prematura é injustificadamente Montero, y Moret salvó la situación poraquél creada; pero al hacerlo, quiso llevarse tras sí el partido y surgió a última hora el programa de la libertad de cultos y la reforma del Senado. Acechaba Canalejas el momento de la herencia y se opusieron con los medios que le daban sus puestos oficiales é y otro factor nuevo, que vino a las públicas aspiraciones, ó sea Lopez Dominguez y éste recogió lo que el primero buscaba.

Pero Lopez Dominguez no tuvo personalidad propia. Tras de su figura se dibujaba la de Canalejas, quien para «hacer su bandera» y llevarse el partido, movió las pasiones dormidas con los proyectos de asociaciones y de consumos que como amuleto fué paseado durante todo el verano de San Sebastián a Madrid, hasta que tomó luego, «estado parlamentario». Mientras que los cuatro aspirantes batallaban, surgió una quinta aspiración: la de Romanones, que con la interpretación dada al Código civil, con respecto al matrimonio, quiso acentuar su significación democrática y ponerse en condiciones para recoger en su día el partido. Y así luchaban en las Cortes sin disimulo ni freno, esperando la ocasión de devorarse los unos a los otros.

La lucha surgió y vino el Gabinete Moret que duró contadas horas, por la conspiración de Canalejas con la complicidad de los otros primates, y al dar solución a la crisis surgió la última y más dormida aspiración: la de Vega de Armijo, en cuyas manos se ha deshecho el jueves último el partido.

En resumen, que los liberales que han podido hacer una labor meritoria, patriótica y levantada, no la han hecho; que Montero, Moret, Canalejas, Lopez Dominguez, Romanones y Vega de Armijo, no han ocultado sus exclusivismos, sus deseos de ser jefes, su falta de patriotismo y su absoluto desamor al país, al que han postergado a sus peculiares miras, y que la Corona no ha podido evitar la situación

conservadora, que ha venido a destiempo, agitadas las pasiones y cuando ellos mismos no quisieron, acaso, ocupar el poder.

Tan grandes pecados tienen su castigo, y el que le han impuesto a los liberales arrojándolos del poder, ha sido merecido.

¡Bien muertos están los liberales! ¡Ellos lo han querido! Y no es que a LA CRÓNICA le agrade que desaparezcan los liberales del poder.—Nada de eso.—Amantes de la política democrática, más fácilmente puede realizarla un gobierno liberal que un conservador.

Lo que hay es, que el país no puede estar a merced de las pasiones de cinco ó seis hombres, que aspiran a erigirse en jefes de un partido y antes, mil veces antes que soportar ese vergonzoso pugilato, se les debe arrojar del poder para que purguen sus pecados.

Están en el poder los conservadores por esas torpezas, y a decir verdad, vienen con un «gobierno chico», teniendo tanta gente Maura de mayor altura.

Si los conservadores fueran gentes de buen sentido, deberían dedicarse a seguir la reconstitución económica del país, a calmar los ánimos, a llevar la paz a los espíritus; para que esta etapa de su mando, sea provechosa, adelante la Nación materialmente y se prepare la reorganización del partido liberal, para un porvenir próximo.

El Almirante Beranger.



A los 82 años, y de ellos 69 dedicados al servicio de la patria, acaba de bajar al sepulcro D. José María Beranger, uno de los marinos más viejos de Europa y el que en nuestra marina de guerra ocupaba el más alto puesto.

El general Beranger era gaditano, y había comenzado su carrera en clase de guardia marina, cuando solo contaba trece años de edad. Siendo alférez prestó importantes servicios en las Antillas, sobre todo de carácter científico, como lo son la mayor parte de los que tienen registrados en su hoja de servicios.

Como todos los marinos y militares que en su época gozaban de algún relieve, tomó parte activa en los acontecimientos políticos de los últimos años del reinado de D.ª Isabel II, y como gran entusiasta y admirador del general Prim y de sus ideales, tomó parte en la revolución de Septiembre del 68, con la fragata «Victoria», de que era Comandante.

Pocos meses después se hacía cargo de la cartera de Marina, que desempeñó también en tiempos de D. Amadeo de Saboya y de la República. Sus ideales le condujeron al lado de Ruiz Zorrillo, a cuya política permaneció fiel durante los primeros años de la Restauración, hasta que los hechos llevaron a su ánimo el convencimiento de que su actitud no era útil para

Reconoció la Monarquía, y desde entonces, y siempre militando en el partido conservador, fué consejero de la Corona en diversas ocasiones.

En estos últimos años, sus achaques y su edad, manteníanle alejado de la vida política, y en su retiro ha muerto tras de larga y penosa agonía.

Polifuto.



Hé aquí las causas que se verán en esta Audiencia Provincial, durante la semana próxima:

Sección primera.

Lunes 28.—Causa del Juzgado de Gergal, seguida contra Diego Cortés Amador y otro, sobre hurto.—Abogado, D. Andrés Díaz Galvez; procurador, D. José Plaza.

Martes 29.—Id. de Gergal, contra José Magaña Rosa, sobre estafa.—Abogado, D. Francisco Rovira; procurador, D. Braulio Ramón.

El mismo día.—Idem de Gergal, contra José Soriano Galindo, sobre lesiones.—Abogado, D. Miguel Naveros; procurador, D. Carlos Jimenez Orozco.

Miércoles 30.—Idem de Gergal, contra Joaquin Miranda y consorte, sobre disparo y lesiones.—Abogados, Sres. D. David Estevan, D. Francisco Rovira, D. Andrés Díaz Galvez y D. Plácido Langley; procuradores, Sres. D. Carlos Gimenez Orozco, D. José Rodríguez Valero, D. Enrique Salmeron y D. Joaquin Cassinello.

Jueves 31.—Idem de Almería, contra Gaspar Martín Avilés, sobre lesiones.—Abogado, D. Miguel Naveros; procurador, D. Tomás Zirate.

El mismo día.—Idem de Almería, contra Francisco Carrique Ballesteros, sobre injurias.—Abogados, Sres. D. Julio Estevan y don Plácido Langley; procuradores, señores D. Enrique Fernandez Perez y D. Joaquin Cassinello.

Viernes 1.º de Febrero.—Idem de Almería, contra Juan Gomez Gomez, sobre atentado.—Abogado, D. Miguel Naveros; procurador, D. Trinidad Gimenez Segura.

El mismo día.—Idem de Almería, contra Ricardo Pastor Gimenez, sobre estafa.—Abogado, señores D. Francisco Coromina y D. Miguel Naveros; procuradores, Sres. D. Carlos Gimenez Orozco y D. Antonio Fernandez Burgos.

Sección segunda.

Lunes 28.—Causa del Juzgado de Cuevas, contra Pablo Flores Tovar, sobre disparo y lesiones.—Abogado, D. Lorenzo Padilla; procurador, D. Joaquin Cassinello.

El mismo día.—Idem de Vera, contra Ana Joaquina Ortega y otra, sobre infanticidio.—Abogado, D. Francisco Rovira; procurador, D. José Rodríguez Valero.

Miércoles 30.—Idem de Vera, contra Pedro de Haro Garcia y otro, sobre homicidio y disparo.—Abogados, Sres. D. Francisco Coromina y D. Miguel Naveros; procuradores, Sres. D. Joaquin Cassinello y D. José Rodríguez Valero.

Viernes 1.º de Febrero.—Idem de Velez-Rubio, contra José Gerez Garcia, sobre disparo y lesiones.—Abogado, D. Francisco Rovira; procurador, D. Mariano Viciano.

El mismo día.—Idem de Berja, contra Lorenzo Martinez, sobre disparo y lesiones.—Abogado, don Joaquin Lopez Perez; procurador, D. Mariano Viciano.

DE INTERÉS.

El precio de los trigos.

El periódico oficial ha publicado un decreto nombrando la Comisión llamada a estudiar y dar dictamen acerca de las medidas que han de ponerse en práctica para que el

precio del trigo sea remunerador para los productores sin perjuicio para el consumidor.

El dictamen que se le encarga habrá de abarcar los puntos siguientes:

Primero. Estudio del cultivo cereal y en especial del trigo; sus condiciones naturales y económicas; reformas que convenga introducir.

Segundo. Estadística de la producción, comercio y precios de los trigos.

Tercero. Organización del comercio de trigos; trasportes.

Cuarto. Política arancelaria.

Quinto. Efectos de los precios de los trigos sobre los distintos intereses nacionales; relación entre los precios de los trigos, de las harinas y del pan; medios prácticos de proteger los intereses legítimos del consumidor; y

Sexto. Cualesquiera otras cuestiones que la comisión estime convenientes.

La comisión se reunirá por primera vez en Madrid el 4 de Febrero próximo en el salón de la Junta de aranceles y valoraciones.

ASOCIACIONES Ó SINDICATOS AGRÍCOLAS

Hoy damos comienzo a la publicación de unos artículos acerca del interesante tema que sirve de epigrafe a estas líneas.

Está escrito por un hijo de esta provincia, culto y amante del engrandecimiento de su país, a quien su modestia hace ocultar su nombre bajo el pseudónimo de Juan Labrador:

Tanta importancia tiene la Asociación para los agricultores como para los comerciantes é industriales; y con ser ésta una afirmación cuya exactitud salta a la vista por poco que se quiera fijar en ella la atención, es no obstante menospreciado su valor por gran parte de los agricultores españoles, que oyen con indiferencia si se les habla de las ventajas que pudieran obtener, asociándose varios para conseguir entre todos lo que a cada uno por separado le sería difícil ó imposible lograr. Su carácter, en general, receloso y desconfiado, les hace considerar con prevención todo lo que se les presenta demasiado halagador.

Esta desconfianza no es peculiar solo a nuestros campesinos, sino que es natural a los de todas las naciones; más afortunadamente para algunas han comprendido antes que en la nuestra, que este sentimiento llevado a la exageración, es altamente perjudicial para el bien individual y colectivo.

Hace ya, sin embargo, algún tiempo, que algunos espíritus levantados, verdaderos apóstoles del progreso agrícola en este suelo, se preocupan de dividir entre nuestros agricultores el conocimiento de las múltiples ventajas que pueden obtener desechando preveniciones infundadas las mas de las veces y aliándose para ayudarse mutuamente.

Si como decimos al empezar, la Asociación es base fundamental de las más importantes empresas mercantiles é industriales, en la época actual es para la Agricultura una cuestión de tan vital interés, pues con las variaciones que los tiempos han traído consigo, le es casi imposible vivir al pequeño cultivador si no cambia los procedimientos de explotación de sus tierras en forma que le permitan llegar al máximo de producción y de rendimiento efectivo; pero estos cambios implican desembolsos é inversión de capitales que no tiene disponibles y al querer procurárselos, es cuando vienen los préstamos a tipos de interés que llevan aparejada la ruina a corto plazo; ó si el labrador es indife-

VAPORNEUSTRIA

CUENTA GENERAL de gastos de 390 barriles de mi consignación (13 marcas y 24 muestras) vendidos en este mercado.

Comunes á todos los barriles	PESOS	CTVOS	PESOS	CTVOS
Derechos de Aduana.....	156			
Flete pagado en P al cambio de 4,86 1/2	199	29		
Satisficho al corredor de Aduanas por declaración.....	3			
Muellaje.....	3	33		
Seguro.....	7	80	369	42
Comunes á los barriles de muestra.				
Acarreo, trabajo de colocación en el sótano, peso y obra de tonelería.....	3	96		
Gratificación al que enseña las muestras	2		5	96
Exclusivos de las marcas.				
Anuncios, inspeccion y líneas catálogo	3	35		
Cablegrama.....	3	80	7	05
Total.....			382	43

Correaje, interés, garantía y comisión 5 por 100.
Remitidos los justificantes de esta cuenta á D. Francisco Lopez, en Alhama de Almería, en cuyo poder quedarán á disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos ó sacar copia de ellos.
MANUEL LOPEZ.
New-York 17 Diciembre 1906.

rente, continua con los procedimientos rutinarios que emplearon sus antepasados, sin tener en cuenta que las condiciones de existencia han variado y que hoy necesita mucho más para poder vivir, y debido á su apatía véase enredado en empeños onerosos, vá á la miseria sin reconocer que nada ha puesto para evitarla; ó cuando creyendo poner remedio á sus males, abandona el pueblo para trasladarse á la ciudad, allí vá á engrosar el número de los desheredados que luchan por un techo y un pedazo de pan, ó emigra á países extraños en busca de mejor suerte, que las más de las veces le resulta adversa.

El cuadro que bosquejamos aparece con más sombríos colores, cuando acumulándose un año y otro deudas sobre deudas á crecidísimos intereses, que oscilan del 20 al 60 por 100, á la vuelta de tres ó cuatro años á lo sumo, para conseguir el dador alguna tréguera del implacable neurero, tiene que ofrecerle la garantía hipotecaria ó simular la venta con pacto de retro de la finca que ruinosamente explota, aumentando la deuda antes contraída con los gastos de Notario, papel, derechos reales é inscripción, que la escritura ocasiona, siendo el resultado final, que las propiedades con tantos trabajos adquiridas, van á manos de usureros sin conciencia, por una tercera ó cuarta parte de su valor real, y después de haber estado sus dueños un periodo de tiempo, más ó menos largo, constituidos en verdaderos esclavos del prestamista.

Lo que acabamos de decir resulta elocuentemente demostrado y prueba la extensión que la gangrena de la usura ha tomado en nuestros campos, consultando las estadísticas publicadas por la Dirección general de los Registros; según la del año 1894 se hicieron préstamos con pacto de retro sobre fincas rústicas por 14.200.000 pesetas, efectuándose las liberaciones solo por pesetas 2.700.000; los préstamos con hipotecas de bienes rurales con interés mayor del 6%, fueron en número de 5.589, por la suma de 19.500.000 pesetas, y el total de estas operaciones asciende á 11.714 por 114.800.000 pesetas, incluyendo en estas cifras los préstamos sin interés alguno manifiesto, ó sea aquellos en que la usura, avergonzada de su monstruosidad, no quiso presentarse al desnudo.

Parecidos á éstos son los datos de los demás años que alcanza la referida estadística ó trabajo demostrativo de que la propiedad rural va á pasos agigantados á las manos muertas de los prestamistas.

Si el capital se enseña de este modo con los que hipotecan prendas tangibles y saneadas, calcúlese cómo tratará á los colonos y arrendatarios que no pueden ofrecer garantías tan sólidas de sus deudas. A éstos les exigen por lo menos el 5% al mes, y el pago en frutos de primera calidad, tasados, por lo común, al hacer el trato en la mitad de su precio ordinario.

En pueblos de nuestra provincia se han visto obligados muchos labradores á tomar dinero en el mes de Febrero último á razón de diez pesetas la fanega de cebada y dieciocho la de trigo, como mercancía comprada, para reintegrar al usurero en la época de la recolección á los precios que entonces tengan las especies, que suelen ser ordinariamente, cinco pesetas la fanega de cebada y doce la de tri-

go; de modo que, en unos cuatro meses obtienen los prestamistas una ganancia de un ciento por ciento en la cebada y de un treinticinco y medio en el trigo, que hace al año el escandaloso rédito del trescientos por ciento y el ciento seis por ciento respectivamente; y si á esto se añade el interés que además comprenden los préstamos, que no es menor de un 6%, hasta que se devuelva lo prestado, no hay frases con que expresar lo villano de tal procedimiento, siendo de lamentar la impunidad con que se ejerce tan vejatoria é infame industria.

JUAN LABRADOR.

FOR LA SALUD PÚBLICA.

RECUERDOS IMPORTANTES.

Como ayer anunciamos, antañoche se reunieron en el Ayuntamiento bajo la presidencia del Inspector provincial de Sanidad don Enrique Paniagua, los médicos titulares de Almería, á fin de adoptar las medidas oportunas, encaminadas á evitar el desarrollo de la epidemia variolosa.

Se adoptaron los acuerdos que siguen:

1.º Que cada médico titular procure en su respectivo distrito el cumplimiento de lo que la higiene preceptúa para evitar la propagación de la epidemia.
2.º Respondiendo á estos fines, se le facilitará por la Alcaldía é Inspección de Sanidad, linfa vacuna bastante para proceder seguidamente á la vacunación y revacunación de las familias pobres.

3.º Siempre que se manifieste un caso de viruela, se procederá en primer término á vacunar ó revacunar á los individuos de la familia del atacado, por ser los más expuestos al contagio.

4.º Para el caso de que la epidemia tomara mayor incremento, que hasta el presente, por fortuna no ofrece, se solicitará de la Junta de Sanidad que adopte el acuerdo de que se suspendan las clases en las escuelas públicas de los distritos en que el mal haya hecho su aparición, por un plazo prudencial.

5.º Para este caso el local de la escuela respectiva del distrito será el señalado para convocar á las familias pobres al objeto de la vacunación y revacunación, en cuyas medidas profilácticas se procurará evitar al vecindario cuantas molestias sean compatibles con el alcance de la medida.

Merecen toda clase de elogios las iniciativas del Inspector de Sanidad nuestro amigo Sr. Paniagua, y esperamos se vean secundadas por los señores médicos titulares en favor de la salud pública.

Pero en este asunto de tan vitalísimo interés, se impone la necesidad de que el vecindario se preste á aceptar las medidas adoptadas sin huir de ellas y prestando su cooperación á las personas encargadas de garantizar con sus esfuerzos la salud.

El público en general debe prestarse á la vacunación y revacunación, base principalísima de cuantas gestiones se hagan para atajar el mal.

Del propio modo aconsejamos la conveniencia de que en sitios previamente designados, se proceda á la desinfección de las ropas de los atacados, acudiendo al sencillo, práctico y económico medio, de hervir las ropas, después de saturadas con vapores de azufre, en agua salada ó fuertemente saturada de sal co-

mún, que al llegar á la ebullición eleva su temperatura á 120°, medio donde la vida es imposible á toda clase de microbios y bacterias.

Boletín Oficial.

EXTRACTO DEL DÍA 26.

Acuerdo de la Comisión Provincial relevando del cargo de concejal del Ayuntamiento de Nacimiento, á D. Juan Pelayo Martínez.
—Notificaciones á los autores de registros mineros, D. Juan Antonio García, D. Vicente Abad Madolell y D. Alejandro Tombelaine.

—Anuncios de subastas de las leñas y caza procedentes de los montes de Santa Cruz.

—Relación de los individuos pertenecientes á la inscripción marítima de esta provincia que deben ser eliminados del sorteo para el reemplazo del Ejército.

—El Juzgado de Instrucción de esta capital llama al procesado Mariano Gil Figueroa.

—Los Ayuntamientos de Berja y Uleila del Campo llaman á varios mczos del actual reemplazo; los de Pulpi, Huércal-Overa y Tahal anuncian la subasta de consumos; el de Cantoria publica la nueva Junta de Asociados, y el de Antas que ha terminado el repartimiento de consumos.

COMISION PROVINCIAL.

Presidida por el Sr. Martínez y con asistencia de los Sres. Espinar (D. R.) y Jimenez Ramirez (D. L.), celebró ayer sesión la Comisión Provincial, adoptando los siguientes acuerdos:

—Informar favorablemente el preanuncio carcelario del partido de Huércal Overa.

—Conceder pensión de lactancia á Manuel Gonzalez, de Able.

—Que ingresen en el Hospicio los niños Salvador y Ramón Rodríguez, de Almería.

—Quedar enterada de que no ha habido reclamación alguna contra la capacidad legal de los concejales últimamente electos en Paterna.

—Requerir de inhibición al Juzgado Instructor de Canjajar en la causa que sigue contra D. Federico Sanchez Jimenez, vecino d. Huércal, por el delito de falsedad en las cuentas del Pósito.

—Quedar enterada, con sentimiento, de que ha fallecido el Regente de la Escuela Práctica Graduada D. Roque Bellido y de haberse encargado de aquella don Pedro García Vega.

—Haciendo nombramiento gratuito de un agente para investigar y recandar el importe de unos censos de Beneficencia.

—Que informe el Director de los Establecimientos de Beneficencia acerca de quién es el patrono de un accidentado del trabajo que ha desvengado estancias en el Hospital.

—A moción del Sr. Jimenez Ramirez, se acordó se formen los oportunos expedientes de apremio por débitos del contingente, contra los Ayuntamientos de Vera, Garrucha, Torre, Lubrín, Carboneras, Albox y Zurgena y que se traigan á la vista para la sesión inmediata los formados á los Ayuntamientos de Mojacar, Pulpi y Antas.

Se dió cuenta de otros asuntos de escasa importancia y se levantó la sesión.



Don Fermín Guerrero,

en Almería, médico representante del Instituto Brown Sequard, de Madrid, aprobado por Real orden de 29 de Mayo de 1897.

Especialista en las enfermedades del pecho estómago, nerviosas y vías génito urinarias.

Reconocido en el mundo científico por su procedimiento taxis medical, contentivo para la curación de la hernia.

Se encuentra hospedado en el hotel París, donde recibirá los enfermos.

VARIEDADES.

La voz del egoísmo.

I
Cuando contemplo á mis hijos alegres y vivarachos, con actitudes febriles jugar al «ronde» y al «marro», inquietos... como el azogue, ligeros... como venablos, cándidos... como corderos; alegres... como guitarras; cuando contemplo sus juegos y su regocijo santo... una lágrima furtiva rueda por mi rostro arado; y es que ante el gozo sentido en su alegría mirándolos la voz del propio egoísmo me trae recuerdos amargos...; ellos... ¡subiendo! ¡subiendo! y yo... ¡bajando! ¡bajando!

II
Cuando en la callada noche, rendidos por el casancio, en brazos caen de Morfeo con embriagador halago, y el candor se transparenta en sus frentes de alabastro; cuando si sueñan, su sueño no es pesadilla ni espanto, sino fantásticas cosas ó idilios tiernos y plácidos; entonces, sin darme cuenta, al abandonar su cuarto, entre el chasquido del beso que dejo impreso en sus labios... de aquella voz egoísta oigo el acento tirano...; ellos... ¡subiendo! ¡subiendo! y yo... ¡bajando! ¡bajando!

JOAQUIN AGUILERA.

GRACETILLAS.

Suspensión.

Ayer por la mañana empezó á circular por Almería, con insistencia, el rumor de que por orden del Fiscal de S. M. y á virtud de disposición superior, había sido suspenso en el ejercicio de su cargo, el Juez de primera instancia de esta capital D. Luis Afán de Ribera.

La noticia, según nuestros informes, es rigurosamente exacta, añadiéndose que la causa de dicha suspensión obedece á cierto asunto relacionado con una cuestión minera.

De desear es que este asunto se resuelva en favor del Sr. Afán de Ribera, persona digna por todos conceptos de la general estimación.

A Madrid.

En el tren-correo marchó ayer á Madrid el jefe del partido conservador en Almería, D. Antonio Acosta Oliver.

Fué despedido por muchos de sus amigos políticos y particulares.

Nueva propiedad.

El Secretario del Juzgado de Instrucción D. Ignacio Pino y el Procurador D. José Rodríguez Valero, estuvieron ayer en la Diputación para notificar á esta Corporación que la propietaria actual de la casa que aquella ocupa, es doña Margarita García Blanes, en lugar de D. Agustín García Carmo, que ha vendido dicho inmueble á la expresada señora.

Limosna de sangre.

Aquel que dá el dinero con profusión no hace tanto bien como el que produce á las generaciones actuales, tan debilitadas, la divina limosna de sangre. Gloria pues, al verdadero HERMANO BRAVOS en gotas concentradas, triunfante en todos los desesimientos, maravilloso remedio, tan beneficioso á la infancia como á la vejez.

Plaza de toros.

Esta tarde dará su segunda función en la plaza de toros la compañía gimnástica que dirige el célebre capitán Vilaregut.

En esta función hará su debut una chispeante «murga almeriense» dirigida por Juan Jurado (a) Conejito.

También hará su ascension en el globo «Relámpago», el valiente negro Ojeda.

Pagos.

La Dirección general del Tesoro ha ordenado que el día primero del mes entrante se abra el pago de las clases pasivas y empleados activos que perciben haberes del Estado en esta Tesorería de Hacienda.

Procesión de la Bula.

Hoy se publicará en esta ciudad la bula de la Santa Cruzada. El breve pontificio será llevado procesionalmente desde la Iglesia de San Pedro á la Catedral, en donde predicará el ilustrado sacerdote D. Juan Cruz Saez.

Sesión.

Hoy celebrará Junta general ordinaria el ilustre Colegio de Abogados de esta capital.

“UNA NIÑA MUY HERMOSA”

Barcelona, Pelayo No. 24.
3 Diciembre de 1905.

“Mi hija Luisa sufrió de anemia, no tenía apetito y en consecuencia estaba delgada, débil, pálida y poco desarrollada. Los efectos de la Emulsión Scott fueron sorprendentes. La tomó con gusto y los buenos resultados fueron inmediatos; recobró el apetito y su modo de ser cambió por completo. Nuestra hija está completamente restablecida de sus dolencias y ahora es una niña muy hermosa.”

LUIS ALSINA.

La Emulsión Scott, no solamente es mucho mas rica en nutrición que ninguna otra, por el constante



empleo de los materiales mas puros y de la mejor calidad, sino porque también todo su alimento es aprovechado por el enfermo, por ser completamente digerible, cuyo resultado es debido al procedimiento exclusivo de elaboración de Scott. Estas ventajas se obtienen solamente con la emulsión que lleva “el pescador y el pescado” en la envoltura.

Esta es la Emulsión recetada por los médicos, porque conocen su fórmula la cual no es un secreto.

En todas las farmacias. Se enviará una muestra gratis (como prueba de su buen paladar y fácil digestión) hoy, á quien remita 75 cts. en sellos para el franqueo. D. Carlos Marés, Calle Valencia, 333, Barcelona.

Autorización.

El dueño del café Imperial don Miguel Espinar, ha solicitado del Gobernador el oportuno permiso para celebrar bailes de máscaras en el establecimiento de su propiedad.

Nombramiento.

Ha sido nombrado teniente fiscal de esta Audiencia Provincial D. Prudencio Bircans, Abogado fiscal que es de la de Bilbao.

Enlace próximo.

En los primeros días del próximo mes de Febrero, contraerán en esta capital los sagrados lazos matrimoniales la bella y simpática señorita Nieves Rodríguez Pardo y nuestro apreciable amigo el joven é ilustrado médico D. Arturo Pérez García.

Anticipadamente enviamos la enhorabuena al futuro matrimonio.

Aprobación.

El Gobernador aprobó ayer el presupuesto carcelario de Berja para 1907.

A cobrar.

En casa del tesoro de la mina «La Encantada», calle de Antonio Vico número 5 (antes Engendro) pueden los partícipes de aquella, pasar á cobrar 18 pesetas por cada una acción.

a anemia y la escrófula se combaten con las «Sales de Mediana» en pequeñas dosis, porque abren el apetito y purifican la sangre.

Absolución.

La Sala primera de esta Audiencia Provincial ha dictado sentencia en la causa instruida en este Juzgado contra Gabriel Lloret Colom y Antonio Pez, acusados del delito de disparo de arma de fuego.

Fueron defendidos por los letrados de este Colegio D. Joaquín López Pérez y D. Enrique Mateos, habiéndose publicado ya la sentencia absolviendo libremente á aquellos procesados, declarando de oficio las costas y quedando los acusados en libertad definitiva.

Subastas.

El día 12 de Febrero próximo, se celebrarán en Nijar, Huércal Overa y Taberna, las subastas de caza, pastos y leñas de aquellos montes públicos.

Estudiantina.

Según noticias particulares que tenemos de Granada, en las próximas fiestas de Carnaval postulará en nuestras calles la estudiantina granadina del Magisterio.

Blamamiento.

El Alcalde de Alhama llama á los mozos del actual reemplazo, Daniel Rodríguez Pascual, Nicolás Rodríguez López, Toribio Martínez Picón, José Revento Pérez, Francisco López Martínez, José Vallejo Fernandez, Miguel Rodríguez Campos y Bernardo Santiago Fernandez, cuyos actuales paraderos se ignoran.

Marido cariñoso.

Suscita por la vecina de Almería María Ramon Perez, se ha presentado una instancia al Gobernador civil Sr. Fuentes, solicitando de éste interponga su valimiento cerca del de Cádiz, para que una retención judicial conseguida por la reclamante contra su marido el agente de vigilancia de aquella ciudad, José Gonzalez Rodriguez, le sea entregada, ya que este individuo abandonó hace tiempo á su esposa y tres hijos, dejándolos en el mayor desamparo.

El cadáver de Montes

El cadáver del infortunado espavillano Antonio Montes, fué

embarcado ayer en Veracruz con rumbo á España.

A su cuidado vienen el picador Salasó y el banderillero Calderón.

Notas mineras.

Por D. Juan Fernan dez, vecino de Almería, se solicitaron ayer del Gobernador la propiedad de 20, 28 y 36 pertenencias de mineral de hierro con los nombres «Santa Ana», «El Siglo XII» y «La Germana», en términos de Paterna.

Don Manuel Galetti, vecino de Almería, 20 id. de id. con el nombre «Luisa», en términos de Serón.

Don Francisco Felices y D. José Canal presentaron ayer en el Gobierno las cartas de pego acreditativas de haber abonado los derechos correspondientes á los registros mineros números 29.989 y 29.993, en los términos de Tabernas y Nijar.

Nuevo Juez.

Ha sido nombrado Juez de Instrucción de Carvera del Pisnera (Palencia), D. José Argüelles, Secretario de esta Audiencia Provincial.

Petición.

Por D. Francisco Gomez Abad se ha solicitado del Gobernador que se le conceda al Alcalde de Alboloduy que comunique al reclamante lo que se haya resuelto sobre la destitución del Secretario de aquella corporación.

Gobernadores.

La pren a de Madrid recibida ayer en esta capital, confirma el nombramiento de Gobernador civil de esta provincia á favor de D. Ramón Salvador, que nos había telegrafado nuestro corresponsal con fecha de anteaer.

El Sr. D. Victoriano Guzmán, Gobernador civil que fué de esta provincia, ha sido nombrado para el mismo cargo en la de Sevilla.

Junta Directiva.

La Sociedad de obreros agrícolas-minera de Bacares «El Porvenir», participa al Gobernador haber nombrado la siguiente Junta Directiva:

Presidente: Ramón Aguirre Fe-

noy.

Vicepresidente: Francisco Carri-

zoz García.

Secretario: Francisco Latorre Ra-

mon.

Contador: Juan Nieto Gil.

Tesorero: Tesifón Rubio Zagui-

rra.

Vicesecretario: Pedro Miralles

Expósito.

Vocales: Juan Bonachina Sola,

Manuel García García y José Ru-

bio Martínez.

Además ha nombrado la siguien-

te Junta Revisora:

Presidentes: José Rubio Garrido.

Secretario: Juan Martínez Uroz.

Interventor: Adrián Gil Zagui-

rra.

Se le saluda.

Se encuentra en esta capital el ilustrado ingeniero naval D. Salvador Torres Cartas, ex-Diputado á Cortes por Almería.

Linia vacuna.

El Inspector de Sanidad ha pedido telegráficamente al Ministerio respectivo 50 vials de linfa vacuna con destino á la vacunación y revacunación del vecindario de Al-

Vacantes.

El Gobernador ha vuelto á ordenar á los Alcaldes de Dalías y Velz-Blanco, anuncien las vacantes de Farmacéuticos titulares que existen en dichos pueblos.

No luchó.

En las últimas elecciones de concejales celebradas el pasado domingo en esta capital, no presentó

candidato alguno, como se dijo, el partido socialista.

El Sr. Ruiz Ruano luchó en dichas elecciones propuesto por la Federación Local de Sociedades obreras.

Orden.

El Gobernador ha ordenado a los Sres. Inspector de primera enseñanza y Arquitecto provincial, que pasen al pueblo de Viator a reconocer las obras que en el local de la escuela de niños de aquel pueblo se vienen haciendo.

Secretario.

Se ha encargado de la vice-Secretaría de esta Audiencia Provincial, el Abogado D. Pascual Dominguez.

Constitución.

El Ayuntamiento de Paterna ha quedado constituido del modo siguiente:

Alcalde: D. José Fernandez Asencio.

Primer teniente: D. Francisco Arcos Rodriguez.

Segundo idem: D. Juan Fernandez Rodriguez.

Regidor Síndico: D. Federico Arcos Rodriguez.

Concejales: D. Mariano Castillo Moreno, D. Mariano Sanchez Cebrían, D. Antonio Alvarez Gonzalez y D. Mariano Carmona Campos.

Médico.

Ha sido nombrado médico titular de Antas, D. Jesús Sanchez Gimenez.

Se alquila

la casa núm. 5 de la plaza de San Sebastian, compuesta de almacén, piso principal y segundo.

Razón, Príncipe 56, principal.

Matemáticas puras.—Con un garrafón de Agua de Colonia de Orive, que enviase previo reembolso de 16 ptas., franco estaciones, hay para echar agua, que úsase comúnmente, para lavarse 800 veces en cantidad que cabe una copa de LICOR. Es decir, con 4 litros hay para más de dos años. Gasto diario 2 céntimos.

EL DIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Subdirector en Almería, Enrique Rocafull, Martínez Campos 6.

De interés para todos.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Salz de Carlos, poderoso tónico-digestivo de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas mineral-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita la enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

Pesini Hermanos.

Almacenes y fábrica de labrar maderas para minas, construcción de cajonería y barriles. (Véase el anuncio en cuarta plana).

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo, ú otro específico, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona y que curen más pronto y racionalmente todas las enfermedades de las vías urinarias.

Plaza del Piao, 6, Barcelona.

Juzgado Municipal

DIA 26.

NACIEMENTOS.

Fernanda Segura Vallejo, Rogelia Candela Segura, Antonia Berengel Román, Antonia Tijeras Palenzuela y José Pardo Pardo.

DEFUNIONES.

Ninguna.

OASAMIENTOS.

Alfredo Robi Iriarte con Emilia García Sanchez.

Movimiento de buques.

DIA 26.

ENTRADOS.

Balandra «Muros», de Centa, con salazón.

Vapor «Julían», de Málaga, con carga general.

Idem inglés «Barry», de Génova, en lastre.

Idem «Aragón», de Málaga, con idem.

DESPACHADOS.

Vapor «Julían», para Barcelona.

Id. «Aragón», para Cartagena.

Balandra «Muros», con pescado.

Id. «Isabelita», para Barcelona.

Vapor «Marina», con mineral, para Newport.

Se vende

una bicicleta de piñón libre, inglesa. En esta imprenta darán razón.

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS.

Un futuro suegro hablaba días atrás del que iba á ser su yerno. —No le conozco más que un defecto.—Le decía un amigo.

—¿Cuál?

—El de que no sabe jugar.

—¿Y á eso le llama usted un defecto? Al contrario.

—No es lo malo que no sepa jugar, sino que juega siempre.

En el estreno de una obra dramática, un espectador encuentra durante un intermedio á un amigo del autor.

Este le pregunta:

—¿Qué le ha parecido á usted el primer acto?

—Hombre, me han dicho que el segundo es bellísimo.

Solución á la charada en acción de ayer: **Enfocado.**

SILUETA CON LAS MANOS.



El juez discursando.

PARA ORAN



Vapor «Numancia».

Saldrá todos los lunes directo de Almería para Orán y de Orán para Almería todos los miércoles, también directo.

Se despacha en Almería por su armador D. Joaquín Acuña Gomez, Paseo del Príncipe número 27 y en Orán, por D. Julio Hernandez, Rue de Orleans, 6.

PARA BARCELONA



Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería el día 26 de cada mes el vapor

VELARDE,

admitiendo pasajeros y carga facturadas desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España.

Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos.

Vapor para Orán.



El MARIE LOUISE saldrá todos los lunes para ORAN y de ORAN para ALMERIA todos los miércoles. Admite pasaje y carga.

Consignatario, Ricardo Gimenez en Liquidación, Paseo del Príncipe.

Se despacha por los Agentes de Aduanas, Sres. Ginerés y Serralta, Andén de Costa, Almería.

Farmacia Central

del Lcdo. José Perez Lopez

Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumería higiénica. Servicio esmerado y económico. ALMERIA.—CALLE REAL 15

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial.

Trabajos de Lactera.

Madrid 26, 14.

El Sr. Lacierva, de acuerdo con el nuevo ministro de Hacienda Sr. Osma, trabaja para evitar la carestía de los trigos, único medio de evitar en lo sucesivo conflictos de orden público, como el que ahora hay planteado en Madrid con el pan.

Posesión.

(A las 15.)

Hoy se han posesionado de sus carteras los ministros que ayer no juraron sus cargos.

Elecciones.

(A las 16.)

En los círculos políticos se asegura que en el próximo mes de Abril habrá elecciones.

No acepta.

(A las 16'14.)

El Sr. Sanchez Toca, á quien se le había ofrecido la Alcaldía de Madrid, ha rechazado este puesto.

Conferencia.

(A las 17.)

Hoy han celebrado una larga conferencia con el jefe del Gobierno Sr. Maura, los señores Sanchez Guerra y Dato.

Propaganda.

(A las 17'30.)

El ex-presidente del Congreso señor Canalejas, se propone emprender una activa propaganda en favor del proyecto de Ley de Asociaciones.

BOLSA.

4 por 100 interior, 81-95.

4 por 100 exterior, 00-00.

4 por 100 amortizable, 100-20.

Londres á la vista, 27-38.

París á la vista, 8 50.

Huelguistas.

(A las 18.)

Un despacho de Buenos Aires dice que el número de huelguistas se eleva á unos cien mil.

El estado de la huelga es el mismo de estos días, no habiéndose podido llegar todavía á un arreglo con los descontentos.

Salvamento.

(A las 19.)

Un despacho de Melilla dice que á consecuencia del espantoso temporal que reina en aquellas aguas, el buque de guerra del Sultán «El Turki», fué arrojado sobre las rocas por un fuerte golpe de mar.

La situación de los tripulantes era muy crítica, pero gracias á los auxilios prestados se han podido salvar á aquellos y al buque, que ha resultado con diferentes graves averías.

Altos cargos.

(A las 20.)

El Rey ha firmado hoy los decretos designando á los siguientes señores, para ocupar los altos cargos que se indican:

Director General de Correos y Telégrafos, Sr. Espinosa de los Monteros.

Idem de Administración, Sr. Marin de la Bárcena.

Idem de Penales, Sr. Rendules.

Idem de Obras Públicas, Sr. Andrade.

Idem del Instituto Geográfico y Estadístico, señor Martínez Sanchez.

Gobernador Civil de Madrid, Sr. Marqués del Vadillo.

Idem del Banco de España, Sr. Gonzalez Guerra.

Alcalde de Madrid, señor Dato.

Subsecretario de Gobernación, Sr. Moral de Calatrava.

Idem de Instrucción Pública, Sr. Silig.

Idem de Gracia y Justicia, Sr. Amat.

Presidente del Consejo de Estado, Marqués de Pidal.

Fiscal del Tribunal de Cuentas, Sr. Martínez Pardo.

Oficial Mayor de Gober-

CONSULTORIO ELECTRO-MÉDICO-OPERATORIO.

Métodos Curativos Especiales de reconocida eficacia

RECONOCIMIENTOS INTERNO DEL ENFERMO.

Todos los días.—Consulta general (gratis) de 10 á 11.—Especial (de pago) de 1 á 2.

Reservada á señoras (de pago) de 6 á 7 noche.

DTOR. EMILIO RAPALLO. Calle Conde Offalia (antes Teatro), 9, principal, izquierda (frente á Correos)

Operaciones de Cirugía General y Especial en Partos y Matriz.

Asistencia á domicilio y fuera de la localidad.

PLANTAS BARATAS Venta de hiecas en Roquetas

En el jardín de «Las Delicias», frente á la Estación, se acaba de recibir un grande y variado surtido en plantas de sesión, una magnífica colección de frutales de todas clases y un surtido inmenso de rosales, todo á precios sumamente baratos.

FELIPA VALERO.

MODISTA.

Se confeccionan toda clase de prendas de caballero, como asimismo medias, calcetines y cubre corsés á máquina, haciéndose toda clase de composturas de estos artículos.

Perea, 4.

HABERES DE ULTRAMAR.

Los pagosen el acto de terminarse el expediente, descontándose solo el 20 por 100.

Informes: Agencia de Minas Cervantes 2. Almería.

PEDRO DOMECA

Jerez de la Frontera.

CASA FUNDADA EN 1730.

VINOS Y AGARDIENES

ESTILO COGNAC.

Representante en Almería y provincia, Sres. Muro y Diaz.

Representante en Almería y provincia, Sres. Muro y Diaz.

Doctor M. MARIN.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Consulta diaria de 8 mañana á 1 tarde y de 5 á 6.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

Resguardos de Ultramar

Se gestiona su cobro, liquidándolos cuando se termina el expediente.

Prontitud y economía.

Se reclaman los pluses de campaña.

CAMPOMANES, 6.

A los quintos.—“LA VERDAD,”

Empresa general de redenciones del servicio militar á prima fija, mutua y á plazos, bajo la dirección de D. Ignacio Barrado Almeida, Agente de Negocios matriculado en Madrid, Amazonas 8, 2.º, dcha.

Esta casa resuelve además todos cuantos asuntos tengan relación con las oficinas militares y demás dependencias del Estado.

Informes y detalles, al Subdirector en esta provincia, D. Eduardo Rodriguez Sanchez, Real 49, Almería.

HISPANIA.

Sociedad General de Seguros. Capital: 5.000.000 de pesetas

Dirección General: BARCELONA.

Sociedad legalmente autorizada por R. O. de 4 Julio 1904, para substituir al patrono por medio de sus pólizas, en las obligaciones que le impone la Ley de Accidentes. Tiene hecho el depósito legal de 225.000 ptas.

Solo se paga de prima los días que duren los tabajos que se aseguran. Primas más baratas que otras Compañías.

DELEGACION EN ALMERIA,

GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,

Plaza de San Sebastian número 1, principal,

(Antigua casa de D. Vicente Marcó) Almería

Alambres para parrales.

Azufre de todas clases.—Sulfato de cobre

Puntales sostenes para parras.

Sulfato de hierro.—Carbones minerales

INFORMARA.

ALFREDO RODRIGUEZ,

PRINCIPE, 51.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 4.75 el bote.

C. TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS

LINEA de CUBA y MEJICO.—Salida 26 de Enero para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA de VENEZUELA-COLOMBIA.—Salida: el 11 de Enero para Puerto-Rico, Habana, La Guaira y Ponce.

LINEA de FILIPINAS.—Salida el 5 de cada mes para Manila.

LINEA de BUENOS AIRES.—Salida el 3 de cada mes para Montevideo y Buenos Aires.

Hay que pedir con anticipacion el hueco que deseen los señores cargadores, tanto para pasajes como para cargas.

Se expenden billetes y conocimientos directos desde Almería.

SEGUROS MARITIMOS.

Se admiten por vapores y veleros á primas reducidas por las importantes Compañías.

Underwriting Association UORA Lloyd Internacional

(Lloyd's Inglés) Bilbao Berlin.

Representante: ADALBERTO RUIZ, Almería.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA

DEL DOCTOR DELGADO,

cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acedia ó vómitos, vómitos después de las comidas, inpotencia, debilidad estomacal, saburras, diarrea y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla El autor farmacia «Globo», Tetuan 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO.
TES, TAPIOCAS.



MANUFACTURA DE CARRUAJES REFORMA EN TODA CLASE DE COCHES

y especialidad en pinturas y guarnecido de los mismos

CASA FUNDADA EN 1865.--CALLE DEL OBISPO ORBERÁ 21

ANTONIO MERINO Y HERMANOS

BORISOL ANTISEPTICO ANTIPUTRIDO Y DESINFECTANTE

Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, **afecciones de la matriz**, y otras. — Farmacia de G. Torres Muñoz, calle de San Marcos, 11, Madrid y principales de España. — En ALMERIA, farmacia de Vivas Perez.

Superior á la boricina, ácido bórico y borato de sosa; más soluble en frío y caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.

DÜRKOPP.--DÜRKOPP--DÜRKOPP MODELOS 1907

La fábrica más importante del Continente con CINCO MIL OPERARIOS

SUBLIME ADELANTO

en la construcción de los rozamientos de las Bicicletas y Motocicletas DÜRKOPP.

DÜRKOPP.



CONSEGUIDA ESTA por la marca Dürkopp la más brillante de las victorias que hasta hoy se ha alcanzado. Un nuevo juego de pedalier MIAMI, inventado por la casa Dürkopp, ha resuelto por completo el más grandioso problema, dando lugar á que podamos «Garantizar» que en este nuevo pedalier **no hay desgastes**, ni necesita ajustes de ninguna clase, ni aun despues de 20 años de uso. No hay que tocarlo jamás.

Es pues sin duda alguna, «el más brillante adelanto» que se ha podido conquistar en rozamientos de Bicicletas y Motocicletas.

GARANTIZAMOS asimismo, la **indestructibilidad** de los modernos cuadros Dürkopp construidos por procedimientos modernos, por ser los más resistentes que se conocen.

GARANTIZAMOS de igual modo, una suavidad extraordinaria en los rozamientos de todos nuestros juegos, mediante los que se obtiene la «más ligera marcha» y la «mayor facilidad» para subir las cuestas. «Infinidad de testimonios» á disposición de mis favorecedores.

Pídanse catálogos de Bicicletas, Motocicletas, Automóviles y de Accesorios en Español, mediante la remisión del franqueo solamente á la Delegación General para España y Portugal:

OTTO STREITBERGER

APARTADO DE CORREOS, 335.

BARCELONA

Almacén de maderas, fábrica de aserrar y talleres de carpintería mecánica de PESINI HERMANOS.

CASTILLO, 12 AL 24 Y SAN LORENZO, 25 AL 39. — BADAJOZ.

Pino de tea de América, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Fiume, álamo blanco y negro y nogal en vigas, tablones, tablas ó barrotes de las dimensiones corrientes en el comercio é industria. Pino portugués en tablones, tablas, forro, ripias, alfangias, barrotes y traviesas para ferro-carriles y trabajos mineros.

Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas espaciales deseen. Rollizos de todas las dimensiones corrientes en construcción y postes telegráficos. Contratas de suministros á minas, de tablas, costeros y rollizos para entivaciones; armaduras y guíajes de pozos.

Cajonería y barriles para toda clase de industria en grande y pequeña escala. Maderas escuadradas para las fábricas dedicadas exclusivamente á cajonería. Cajetines para cables eléctricos.

Entarimados, puertas, ventanas, molduras, cornisas, aleros, cristalería, rodabes, calados, balaustrés, kioskos y demás trabajos de carpintería.

Con maquinaria suficiente, la más moderna y perfeccionada, esta casa ejecuta todos los trabajos de construcción y taller, con gran economía, exactitud y brevedad.

La correspondencia al escritorio, CASTILLO, 16.—(Cuenta corriente en el Banco de España-Badajoz). Representante en Almería, D. José Revueltas Fernandez.

PLATERIA CHRISTOFFLE
 FUERA DE CONCURSO
 MIEMBRO del JURADO
 Exposición Universal
 PARIS 1889
 Se envía franco el Catálogo ilustrado
 CUBIERTOS CHRISTOFFLE
 PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO
 CHRISTOFFLE Y CIA. MAISON FONDÉE EN 1826
 En Almería, Ubaldo Abad,
 BAZAR DEL LEON, — TIENDAS, 14.

1907 **AGENDAS** 1907
BAILLY - BAILLIÈRE É HIJOS

MEMORANDUM 2,50 Ptas sin secante, 3, Ptas con secante;	BUFETE CUATRO EDICIONES ECONÓMICAS 1.-1,50 - 2.-2 Ptas CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2.-2,50 - 3 y 4 Ptas	CULINARIA 2. Ptas	MÉDICA 2,50, Ptas
--	--	----------------------	----------------------

Prof Brocca, Se vende una bicicleta de piñón libre, inglesa. En esta imprenta darán razón.

Lotería Nacional

Por la Administración núm. 2 de Almería, situada en el número 33 del Paseo del Príncipe, se envían billetes á los pueblos en las condiciones que por circular han sido comunicadas.

El Administrador,
BLAS FRANCO DE LA FUENTES

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO
FOSFATO DE
CAL CON **Grosotal**

Preparacion la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, e n fermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postracion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—**Frasco, 2,50 pesetas.** Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja, A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y N. de Sola.—En Huércal-Overa, G. Jimenez.—En Serón, Luis Sanchez.

Aguas de Paterna (Sierra Nevada)

Prueba indubitable de la eficacia de estas aguas es el daño que producen cuando están contraindicadas. Ciertos procesos pulmonares agudos de caracter tuberculoso, en que es perjudicial el uso del hierro se agravan con el empleo de las mismas. En cambio en la anemia, clorosis, dismenorrea, convalecencia y en general cuando el organismo necesita recobrar energías, no tienen rival.

A 60 y 40 céntimos botella, devolviendo el casco. Para instrucciones y pedidos, P. y E. Fernandez, Obispo Orberá, 9 Almería.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

43 años de existencia

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios

Subdirector en Almería,
Salvador Romero y Hermano,
Paseo del Principe núm. 10

GRAN NOVEDAD

AGENDA DE BOLSILLO PARA 1907

PARA USO DE PARTICULARES
Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre correos, ferias, vapores, etc.

PRECIO, 1,50 (encuadrada en tela con plancha dorada.)

